República de Chile
I.Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 7.652 / 2018.-

ZAPALLAR, 10 de Diciembre de 2018.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol Nº 2489/2016 del Tribunal Electoral de la Quinta Región, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación Nºs 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; La Resolución Nº 55 de 1992 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N°6.737/2018, de fecha 30 de Octubre de 2018, el cual aprueba cuadro de Subrogancias para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto de Alcaldía N°7.353/2018, de fecha 28 de Noviembre de 2018, que delega firma del señor Alcalde en la Encargada de Adquisiciones.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 822/2018, de fecha 10 de Diciembre de 2018, emitido por la Directora (I) Departamento de Educación Municipal.

DECRETO:

1º **PAGUESE horas extraordinarias** correspondientes al mes **NOVIEMBRE 2018,** a las **Educadoras y Asistentes del Jardín Infantil "Estrellita de Mar" de Zapallar**, quienes cumplieron con las funciones extraordinarias para dar respuesta eficiente a las necesidades del servicio que otorgan a las familias que así lo requirieron:

Rut	Nombre Funcionario	Valor 50 %	N° Horas 50 %	Total
	Cisternas Rojo Vanessa	7460	8	59,680
	Espergue Cisternas Paula	3349	8	26,792
	Maturana Pereira Lorena	6709	12	80,508
	Rodriguez Flores Daniela	4058	3	12,174

2° **IMPUTESE** el gasto al ITEM **N° 215.21.03.004.001.000**, denominado **Remuneración Personal Administrativo.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR SECRETARIO MUNICIPAL

YOLANDA MARIN PEREZ
Secretaria Municipal (S)

PAULINA MALDONADO PINTO
Encargada de Adquisiciones
"Por Orden del señor Alcalde"

C: EDUCACIÓN // DA. 7652.2018

DISTRIBUCION:
1 Departamento de Educación.
2 Oficina de Transparencia.
3 ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR CONTROL

CTL / SEC / foc.